



## CONCEJO MUNICIPAL IBAGUÉ

### INFORME PORMENORIZADO ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Asesor de Control Interno o quien haga sus veces	Doris Caviedes Rubiano – Secretaria General	<b>Periodo evaluado:</b> 12 de julio de 2015 al 11 de noviembre de 2015
		Fecha de elaboración: 11/11/2015

### MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

#### Avances

#### 1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

La entidad realiza seguimientos periódicos de las actividades identificadas en el Plan estratégico 2015, a través de reuniones de personal, comités del Sistema Integrado de Gestión, reuniones con la alta dirección de la Entidad.

La Corporación adelanta actividades para fortalecer el clima organizacional de la entidad a través de jornadas de integración y capacitación a todos los funcionarios de la entidad, a través de los planes de bienestar social y plan Institucional de Capacitaciones.

#### 2. TALENTO HUMANO:

Se cuenta con el proceso de Gestión Administrativa y del Talento Humano, el cual describe los procedimientos para fortalecer la administración del personal, se vienen ejecutando las actividades de bienestar social y capacitación programadas en el Plan de Capacitación y el programa de bienestar social laboral.

Periódicamente en Comité del sistema Integrado de Gestión se socializan los cambios y/o modificaciones del SIG y se realiza la inducción respectiva a todos los funcionarios del Concejo Municipal de Ibagué, con el fin de estar permanentemente actualizados.

Con respecto a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, se efectuó la evaluación inicial a la Corporación frente al



## CONCEJO MUNICIPAL IBAGUÉ

cumplimiento legal, cuyo resultado fue del 14.6%, del cual se tomarán las acciones correspondientes para iniciar el proceso de implementación y aumentar el porcentaje de cumplimiento, a través de un Plan anual de Trabajo.

Es de anotar que para el Concejo Municipal de Ibagué el periodo de transición, de acuerdo al número de funcionarios, vence el 30 de julio de 2016.

### 3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:

Se actualizaron los riesgos de todos los procesos de la entidad, se efectúan los seguimientos periódicos al mapa de riesgos de corrupción e Institucional.

Sin embargo es indispensable fortalecer los conocimientos y retroalimentar a todos los funcionarios en lo referente a la administración del riesgo.

### Dificultades

Es necesario estandarizar los conocimientos de los funcionarios de la Corporación en Sistemas de Gestión de Calidad, Modelo estándar de Control Interno, especialmente en el manejo de los riesgos y su forma de mitigarlos.

Es necesario capacitar a los funcionarios en materia de seguridad y salud y especialmente a los integrantes del COPASST.

## MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### Avances

#### 1. AUDITORÍA INTERNA:

Se viene ejecutando el programa de auditorías internas, se han detectado observaciones en ellas las cuales se han tenido en cuenta para mejorar procedimientos y formatos del Sistema Integrado de Gestión.

#### 2. PLANES DE MEJORAMIENTO:

Se han realizado seguimientos a los hallazgos de las auditorías que hasta el momento se han ejecutado y han sido de vital importancia en el



## CONCEJO MUNICIPAL IBAGUÉ

mejoramiento continuo del Concejo Municipal de Ibagué.

Se efectúa seguimiento a los planes de mejoramiento de auditorías realizadas por los entes de control, para las vigencias 2013 y 2014.

### 3. AUTO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL:

Se implementó el procedimiento de autoevaluación institucional, aplicando encuesta a todos los funcionarios de la Corporación, que de acuerdo a los resultados arrojados por ésta la Corporación obtuvo una calificación de 3.80 Satisfactorio.

#### Dificultades

- Es necesario que la Corporación capacite y forme a los funcionarios de planta en temas de Sistemas de Gestión y auditorías internas, con el fin de fortalecer el proceso de verificación y seguimiento al Sistema Integrado de Gestión.

## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

#### Avances

La página está en proceso de actualización de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1712 de 2014.

A través de la revisión de procesos, se tienen identificados procedimientos en los 8 procesos de la Entidad, visibles a todos los funcionarios en Carpeta en RED.

Se tiene adoptada la ventanilla única, el proceso de gestión documental y de las tics.

Se manejan correos institucionales, carteleras, boletines, circulares como política de comunicaciones.

#### Dificultades

Para el Concejo Municipal de Ibagué, es indispensable que en temas de Control interno, se realice de manera integral una Evaluación Independiente, con miras a mejorar la cultura organizacional y, por ende, a contribuir con la productividad de la Entidad.



## CONCEJO MUNICIPAL IBAGUÉ

### Estado General del Sistema de Control Interno

A partir de la aplicación de la encuesta de auto evaluación institucional, a los 9 funcionarios del Concejo Municipal de Ibagué, se pudo establecer que el Sistema de Control Interno es SATISFACTORIO, obteniendo un promedio de 3.80.

La Entidad sensibiliza a todos los funcionarios sobre la misión de la corporación, orienta el accionar a través del Plan estratégico de la vigencia 2015 y se esfuerza por contribuir a que sus funcionarios incrementen las competencias a partir del plan institucional de capacitación y el programa de bienestar social que le permite a la entidad crear un ambiente adecuado que contribuya a mejorar la productividad.

### RECOMENDACIONES

Es necesario el fortalecimiento del sistema de control interno, a partir del conocimiento del marco conceptual, sus componentes, la importancia de su implementación y operatividad.

*Original firmado*

**DORIS CAVIEDES RUBIANO**  
**Secretaria General**

Proyecto: Mirna Rincón Ruíz – Asesora